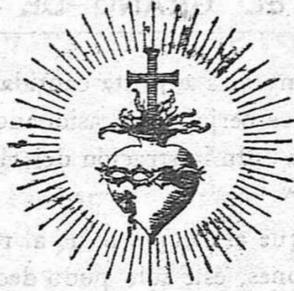


El Grano



de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge coningo desparrama
San Lucas cap. X.

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Administración: Plaza Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Abril

Instación general aprobada y bendecida por Su Santidad

La conservación de la fe en Polonia

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por la conservación de la fe en Polonia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer a Dios algunos actos de religión y prácticas de fe por Polonia.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Luz para los que viven en las tinieblas del error.
- 2.ª Perseverancia para los niños de primera Comunión.
- 3.ª Los que no han cumplido aún con el precepto pascual.

Conversiones 30. — Enfermos 23 y 2 celadores. — Atribulados 7. — Familias 13. — Matrimonios 4. — Bautizos 5. — Vocaciones 10 — Obras de celo 12. — Asuntos importantes 16. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 32. — Idem temporales 13. — Intenciones particulares 34. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 38.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 5. — San Vicente Ferrer.

30. — Santa Catalina de Sena.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

Los franceses en Marruecos

¿Protectorado o dominio soberano? La constitución militar del Imperio

El ministro de la Guerra francés ha dictado las disposiciones oficiales concernientes a la reorganización de las tropas sherifianas.

En ellas se demuestra que Francia legisla ya sobre la constitución militar de Marruecos como

absoluta soberana de aquel país. No es un protectorado lo que se dispone a ejercer sino un dominio ofensivo. Y no espera para ello a los resultados de la gestión diplomática que está encargado de desarrollar en Fez M. Regnault, sino que desde luego adopta disposiciones ejecutivas cuyo rigor se retrotrae hasta el primer día del mes actual.

Por lo demás, la organización del ejército sherifiano decretada por Francia con una premura que parece demostrar sus impacencias por apoderarse de la dirección del Imperio, no tiene desperdicio. El comandante en jefe de las tropas francesas de ocupación sera el ministro de la Guerra de Marruecos y de su mando directo dependerán éstas y las del ejército sherifiano. El general comandante en jefe de éste, los jefes, oficiales, suboficiales e individuos de tropa que tengan especial carácter técnico, serán todos franceses. Funcionarios militares franceses ejercerán su administración y con créditos del presupuesto francés será atendido en sus inmediatos gastos. A los indígenas se les reservan las plazas de soldados, pero como concurrirán con las tropas francesas a guarnecer plazas y a operaciones militares, serán satélites de éstas y por éstas podrán ser reducidos en caso de rebeldía a las órdenes de Francia.

El Sultán tendrá derecho a una guardia de honor a la que no podrá comunicar órdenes directas. El Imperio marroquí queda, pues, en manos de Francia que para dictar sus disposiciones sobre organización militar, ni aún siquiera tiene el pudor ni la corrección con España, a la que corresponden, en su zona de influencia, iguales facultades y privilegios que los que Francia se adjudica en todo el estado marroquí.

Hay un punto en estas instrucciones oficiales dictadas por el ministro de la Guerra, monsieur Millerand, que debe inspirar serios recelos y acerca del cual debe el Gobierno español demandar del francés las debidas aclaraciones: el que se refiere al licenciamiento de los tabores de policía.

Prescribese en esta instrucción ministerial que serán licenciados, en el plazo que se determinará oportunamente, los tabores de Policía de los puestos de Marruecos occidental. Nuestro tabor de Larache pertenece a puesto occidental de Marruecos, y, por lo tanto, parece ir comprendido en el licenciamiento decretado por el ministro de la Guerra francés. ¿Puede esto hacerlo Francia? ¿Se ha enterado de ello nuestro Gobierno? En todo caso, ¿hará lo necesario para evitar futuros conflictos?



La nueva escuadra

Ya es un hecho que al reanudarse las sesiones de Cortes se presente un proyecto de ampliación de la futura escuadra.

A este fin se han celebrado recientemente muchas entrevistas, entre ellas varias de los señores Pidal y Ferrándiz y por acuerdo unánime de los elementos que dirigen los partidos turnantes, se ha formado ese plan, al que en las fechas oportunas es posible que sigan otros dos análogos.

En esa segunda hornada han de construirse, según noticias que tenemos por ciertas:

Tres acorazados de 21,000 toneladas.

Dos cruceros avisos de 5,000.

Seis submarinos.

Doce torpederos de alta mar.

Un buque arsenal; y

Otro buque enfermería.

Los nuevos barcos se encomendarán a la Casa Wickers, que ofrece hacerlos con rebaja considerable en el precio de cada unidad.

Justifica esa rebaja por no ser preciso realizar trabajos preparatorios en los Astilleros del Ferrol y Cartagena.

También se pretende que al botarse al agua el segundo acorazado (en octubre próximo) se ponga la quilla del primero de la nueva serie, que se llamará *Reina Victoria*.

Hubo el propósito de que fueran nueve los acorazados que se construyesen para hacer el total de doce grandes unidades modernas; pero se desistió porque, en tal caso, hubiera sido necesario construir algunos buques en el extranjero, y todos ellos han de hacerse en España. Esta es la primera condición que se establece.

Se ha realizado con toda felicidad la fundición de la última gran turbina que llevará el acorazado "Alfonso XIII".

Se encuentra muy adelantado el acorazado "Don Jaime I", y es seguro que podrá ir a fines de año a Vigo para hacer pruebas antes de ser entregada a Marina.

El "Alfonso XIII" tendrá cerrado el caso el próximo mes de junio.

Se cree que podrá ser lanzado al agua en septiembre o en octubre.

Las obras del "Don Jaime" avanzan de una manera visible.

Las obras para la construcción del gran dique para barcos de 23,000 toneladas van tocando a su término.

Se asegura que estará listo para ser inaugurado el próximo mes de mayo.

La actualidad

En Cádiz, la hermosa ciudad andaluza, llamada por muchos cuna de la libertad, aunque sin fundamento ni razón alguna, se han celebrado estos días grandes festejos con motivo del centenario de las primeras Cortes parlamentarias.

Millón y medio de pesetas costarán las tales fiestas al pueblo español, y si es de lamentar que se hagan estos dispendios cuando las fuerzas contributivas del país están agotadas y la miseria se enseñorea de millares de familias, lo es todavía más cuando el motivo resulta tan insignificante y ridículo como el de que se trata.

Por mucho que se quiera hinchar la obra de aquellas Cortes, siempre resultará que fuera de unos cuantos discursos más o menos buenos — los hubo muy malos — la obra del parlamentarismo ha sido perjudicial en alto grado para los intereses de la Patria y bien claro se ve que al cabo de cien años son las Cortes órganos estériles del tinglado político, que manejan a su antojo los que logran escalar la presidencia del Consejo.

Mucho se podía escribir acerca del parlamentarismo español: parodia grotesca de las antiguas y tradicionales Cortes españolas; pero sería perder el tiempo el tratar de combatirlos, porque todos, aun los que se muestran sus más acérrimos defensores y sus más entusiastas paladines, como los personajes del cuento, están en el secreto de que no sirven para nada, dicho sea con todo el respeto que esos trastos políticos nos merecen.

RECORTES

Congreso Eucarístico

El comité organizador del Congreso Eucarístico de Viena ha publicado una nota dando idea general de su organización.

El día fijado para la apertura del Congreso es el 12 de septiembre, que es el aniversario de la liberación de Viena por Sobieski en 1613, y el 15 que tendrá lugar la clausura, es la fiesta del Dulcísimo Nombre de María, instituida precisamente en recuerdo de aquella memorable jornada. Podemos adelantar algunos datos del programa.

Todos los días se celebrará en la iglesia de San Esteban Misa pontifical. Los mismos días tendrán lugar las sesiones generales del Congreso en dicha iglesia metropolitana, y en otras iglesias reuniones particulares de los católicos de cada nación.

La procesión solemne se celebrará el 15 de septiembre, y en ese día, en todas las iglesias de Austria habrá Comunión general y exposición del Santísimo.

Beneficios de la confesión

El alcalde de Carcassonne (Francia), recibió hace poco, de un sacerdote residente en París, un cheque de 3,000 francos, al que acompañaba un papel con los siguientes renglones:

"Se envía la adjunta cantidad como compensación a los perjuicios ocasionados, hace algunos años, a la Administración del Hospital de Carcassonne."

Aunque el alcalde pidió al remitente algunas explicaciones, éste sólo pudo decirle que aquella suma le había sido entregada bajo secreto de confesión, en vista de lo cual, el citado alcalde no tendrá más remedio que reconocer las ventajas de ese Sacramento.

La lucha contra la inmoralidad

El crecimiento alarmante de las excitaciones al vicio por medio de las publicaciones y los espectáculos obscenos, ha movido a algunos Gobiernos a adoptar determinadas medidas contra los industriales del mal. Así, el Ministro de Justicia de Francia ha presentado un proyecto de ley en el que castiga con multa de 100 a 5,000 pesetas y prisión correccional, la venta, exhibición y oferta (aún no hecha públicamente) de impresos inmorales.

A este mismo orden de ideas responde la iniciativa adoptada en Bruselas de que asista a todos los espectáculos un delegado de policía, que anotará ciudadosamente las faltas contra la moral durante el espectáculo cometidas, así como la presencia en la sala de menores de edad, para proceder en consecuencia.

Mencionaremos, en fin, el proyecto presentado por el Sr. Luzzati a la Cámara italiana, exigiendo la aprobación del Gobierno para la exhibición de toda película cinematográfica y castigando con una pena que oscila entre seis y nueve meses de prisión la fabricación y transporte de impresos obscenos y con multa de 300 liras la entrega a menores de edad de estampas artísticas contrarias al pudor.

Por la buena prensa

El comité ejecutivo de la Asamblea de la Buena Prensa, que preside el Arzobispo de Zaragoza, ha publicado una circular en la que se da cuenta de haberse constituido 104 subcomisiones en toda España; que el capital reunido para el funcionamiento de la Agencia católica de su formación asciende ya a 250,000 pesetas. Aparte de la renta de dicha cantidad cuenta además el comité con la suscripción de los Legionarios de la Buena Prensa, que produce 2,000 pesetas semanales.

Menorca

La parroquial iglesia de Santa María verificó el domingo último la procesión del Viático general, a los enfermos e impedidos del distrito y a los del Hospital Civil.

Dicha procesión estuvo muy concurrida, asistiendo un piquete de tropa y la música militar,

además de los Centuriones romanos, particulares, adoración nocturna y autoridades civiles.

El próximo domingo verificarán la Primera Comunión los niños y niñas que se preparan en las parroquias de Santa María y San Francisco. La parroquia del Carmen tendrá la procesión del Viático a los enfermos e impedidos del distrito.

Las alegres fiestas de Pascua de Resurrección se han verificado en esta ciudad con la solemnidad y animación de siempre, viéndose muy concurridas las funciones religiosas, especialmente el domingo en la procesión del Encuentro verificada en la parroquia de Santa María, y en los sermones que en dicho día y lunes predicó, despidiéndose de su numeroso auditorio, el Rdo. P. Esteban de la Torre, Capuchino.

Según tradicional costumbre, se cantó también este año el alegre *Deixem lu dol*, por algunos aficionados.

Hoy se han reanudado las clases en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Mañana salen los escolares que cursan en el Seminario de Ciudadela, para continuar sus estudios, después de pasadas estas vacaciones de Semana Santa y Pascua de Resurrección.

El Viernes Santo se dió a los presos de estas Cárceles una comida extraordinaria, costada por nuestro bondadoso señor Obispo. También las Conferencias de San Vicente de Paúl de esta ciudad, han sido favorecidas con limosnas extraordinarias, remitidas por S. E. Ilma.

Que el Señor recompense con largueza la caridad de nuestro virtuoso Prelado!

Según estaba anunciado, el domingo último se inauguró la tómbola en las Casas Consistoriales en favor de los heridos y familias de los muertos en Melilla. Dicha tómbola tuvo el más feliz éxito, pues en pocos días se agotaron casi todos los billetes. La cantidad recaudada es de unas mil quinientas pesetas.

A las diez de esta mañana ha sido conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver del niño Isaac de Alba y Barbacid, hijo del reputado médico militar señor Alba, que subió al Cielo en la mañana de ayer.

Acompañamos a la familia en la sentida pena que en estos momentos la aflige, no dudando que el pensamiento de tener en la gloria a un hijo querido, mitigará el intenso dolor que experimentan sus cristianos padres.

Hemos recibido los números extraordinarios que con motivo de las fiestas de Semana Santa han publicado los importantes diarios católicos de Madrid "El Debate" y "El Universo".

La "Acción Social Popular" ha publicado el segundo de sus *Affiches* de propaganda social gráfica.

Forma *pendant* con el primero, de que es obligado y feliz complemento.

Titúlase "Pedagogía cristiana" y pone de manifiesto, de una manera brillante y muy simpática, los frutos de la buena enseñanza, así como el primer *Affiche* demuestra de un modo evidente los de la enseñanza laica.

Este nuevo género de propaganda social es muy adecuado a los tiempos presentes y de más inmediatos y saludables efectos en las clases populares.

El reloj del Ayuntamiento se rige desde el lunes con arreglo al meridiano de Greenwich, conforme se ha dispuesto por la Superioridad, a fin de evitar diferencias en el horario oficial.



EN BIEN DEL TEATRO CATÓLICO

De especial interés para todas las Sociedades Católicas de España

Convencidos de la necesidad de encontrar en nuestras Sociedades Católicas, medios de solaz y esparcimiento no sólo para nosotros sino también para nuestras familias, y considerando que uno de tales medios recreativos, el más atractivo quizás es el Teatro, cabe el admitir que solidificándolo sobre bases firmes, se pueden obtener sin grande esfuerzo beneficiosos resultados, cultivando luego dicha obra de cultura social.

Remontándonos a los tiempos primitivos, veremos que Grecia madre incomparable de todas las artes y las ciencias, tenía forzosamente que ser ella quien engendrara un Píndaro, un Sófocles y un Homero, que a su vez con sus inmortales y hermosas poesías, crearan la dramática, encantamiento de aquellos pueblos tan enamorados de la declamación, en sus célebres Odiseas.

Allí no solamente se rendía adoración a la épica, reflejo de los tiempos heroicos, sino que se templaba la lira en períodos que la vida intelectual se mostraba más agitada, y se celebraban fiestas dionísicas en primavera y otoño principalmente. El ser su origen no-hijo de la casualidad ni del capricho, sino de las ceremonias religiosas y espectáculos con que los poderes públicos agasajaban al pueblo, contribuyó a que en vez de pasatiempo, fomentara en aquellos enamorados, el amor a la patria y la sencillez de costumbres. De ahí la influencia moral y política que en Grecia tenían las representaciones dramáticas, sacudiendo su corona de verbena sobre las ondas del Mediterráneo, y llevando en sus manos puras, el cetro de la belleza desde veinte siglos ha.

¿Y no es vergonzoso el advertir que una obra de tan sanos fines haya sido objeto de decadencia por bajas degradaciones en el gusto moral de un pueblo, como el de nuestros tiempos modernos, de adelantada civilización, convirtiendo el teatro en antros de perversión y de escarnio al pudor y

a la moral? ¿No da lástima el tener que decir que lo que antes era centro de instrucción y de recreo, hoy es ya solamente sitio inmundo en donde se vilipendia descaradamente la inocencia, se desciende con sarcasmo a la bajeza y se infama al dogma con denigrantes representaciones?

Si no es posible retroceder, si a los genios dramáticos ya no les es dable producir en bien de la instrucción moral del pueblo, puesto que ya no buscan gloria sino riqueza material aún a trueque de dar rienda suelta al mal gusto, seamos nosotros, quienes emprendamos en el Teatro de nuestras Sociedades Católicas un nuevo derrotero. Si así como hasta ahora nuestro Teatro ha sido un mero pasatiempo, un simple atractivo solamente, busquemos en él desde hoy en adelante, lo que deberíamos encontrar en el teatro público; *hagamos cultura social*. Así respirándose únicamente en el Teatro de nuestras Sociedades Católicas el sano ambiente, serán tan sólo para nosotros los buenos resultados, y nos cabrá la gloria de una nueva regeneración.

Para lograr este fin, enriquezcamos nuestro Teatro con nuevas producciones; procuremos que no sean sólo los hombres de celo quienes escriban para el fomento y desarrollo de la que podemos llamar nuestra literatura católico-dramática; y si para el logro de tales fines es preciso que los autores puedan encontrar en nuestra *iniciativa*, aquella retribución de sus trabajos que buscaron en el teatro profano, procuremos con constancia, puesto que a todos incumbe la protección para quienes embellecen con sus inspiradas musas la vida literaria de nuestra siempre católica Patria.

A este fin, y con el exclusivo objeto de dirigir tales propósitos para llevarlos a feliz término, pensamos constituir en Barcelona con domicilio en la calle Elisabets, 11, pral., 1.ª, un Comité o Comisión Propagandista que bajo el epígrafe *Fomento del Teatro Católico*, desarrollará a no tardar, contando con el apoyo y protección de todas las Sociedades Católicas, y personas enamoradas del arte de Talia de nuestra nación, los planes arriba indicados, organizando periódicamente, entre otros proyectos, *Concursos de Literatura católico dramática*, nacionales y regionales, con opción a importantes premios en metálico.

De esta suerte creemos poder despertar el espíritu decaído de los buenos autores, y patrocinar una hermosa obra católico-social, contando desde luego con la más entusiasta adhesión de todos cuantos lean esta proclama.

Barcelona, marzo de 1912.

Los iniciadores del *Fomento del Teatro Católico*.



Recaudación efectuada por la

Asociación de Señoras, para arbitrar recursos con destino a los heridos y familias de fallecidos en Melilla.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1,458	40
D.ª Agueda Coranti		1'00
D.ª José Olaya		0'15
" J. T.		0'20
" Juan Caules		0'65
D.ª Juana A.		0'10
" M. M.		0'10
" Agueda Timoner		0'50
D. Pedro Prats		0'15
D.ª Magdalena Barber		0'10
" Antonia Megardón		0'50

D. J. Q. y N. N.	1'15
D.ª Antonia Capó	0'30
" M. T.	1'00
" Antonia Pons de Castaños	5'00
D. Francisco Fuster	0'25
D.ª Elvira de Florit	5'00
" María Martorell	5'00
" María Mercadal	0'10
" M. P.	2'00
" Enriqueta Trias	0'25
" Paz Arlamendi	1'00
" Cecilia Vazquez	0'20
D. Manuel Pujol	0'05
D.ª Catalina Ginart	0'10
D. Vicente Simón	0'50
D.ª Teresa Batalla	0'25
" Francisca Pons	2'00
" M. U.	0'20
" Francisca Sintes	0'25
" Rafaela Olives	0'10
D. Pedro Larré	0'50
D.ª María Sintes	0'50
" C. F.	0'70
" Catalina Navero	0'25
D. M. S., C. C. C. y M. G.	2'25
" Antonio Inglés	0'20
D.ª Remedios Melendez de Hernández	2'50
" Catalina Fuguet	0'10
" M. P.	0'10
" Valentina Escudero	0'25
D. Pedro Pons	0'25
" Gaspar Bisbal	0'20
D.ª Margarita Florit	0'50
" J. T.	0'50
" Antonia Jaume	1'00
" Paulina Comellas	3'00
D. T. V.	1'00
D.ª Juana Morlá	0'50
Señores Carreras y Compañía	0'50
J. P. L. y M. C.	0'50
D. Miguel Pons	1'00
U. B., C. B. y J. F.	0'65
D.ª Catalina Carreras	0'10
" Ana Carreras	0'40
Señores Frau Hermanos	0'50
D.ª María Noguera de Ludevid	0'75
" Anita Vidal	0'15
" María Olivar	0'10
D. Jaime Perelló	0'15
D.ª Benita Tudurí	0'15
D. Cristóbal Pons	0'35
M. C.	1'00
D. Francisco Vidal	0'05
D.ª Catalina Carreras	0'20
M. M.	2'00
D.ª Magdalena Pons	0'10
" Catalina Anglada	0'20
" Margarita Tudurí	0'20
" María Gomila	0'10
D. Pedro Mascaró	0'50
D.ª Catalina Seguí Vidal	0'50
" Anita Florit	0'10
" Rafaela Pons	0'10
D. Bartolomé J.	0'10
" Antonio Llopis	0'10
D.ª Margarita Cardona	0'25
M. O.	0'05
D. Lorenzo Vinent	0'25
D.ª María Pons	0'20
" Encarnación Menendez	0'50
" Catalina Seguí	0'05
D. Diego Bals	0'25
D.ª Antonia Vinent	0'10
" Isabel Morro	0'25

Suma y sigue. 1,535'30



Imp. de M. Sintes, á cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Principe, 11.—MAJON

==== Anuncios ====

Para la Primera Comunión

Inmenso surtido en carnets y estampas para recuerdos de la **Primera Comunión** de niños y niñas.

Últimos modelos recibidos de Alemania e Italia.

Gran novedad. Más de **DIEZ MIL ESTAMPAS**, surtidas en variedad de tipos y clases.

Antes de encargar los recordatorios, visitar esta casa.

También se ha recibido un bonito surtido de devocionarios y libros piadosos.

Imprenta de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.

PSALTERIUM BREVIARIUM ROMANI CUM ORDINARIO DIVINI OFFICII

Los señores sacerdotes que deseen adquirir este libro, pueden dirigirse a la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN, en cuyo establecimiento se han recibido, como muestra, varias ediciones de la antedicha obra, con el fin de poder hacer el pedido cuanto antes.